

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 09:00 horas, del 05 de Marzo del 2024, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el ACTO DE FALLO correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante LAASSP), así como en lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el Ing. Gildardo Morales Hernández.- Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con el numeral 5.3.8., inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (En adelante POBALINES) vigentes y siendo la hora señalada para dar inicio al presente evento, da la bienvenida y hace la presentación de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 40, 41 Fracción VII y 43 de la LAASSP; artículos 39, 45, 48 y 50 de su Reglamento, las POBALINES, así como el “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015, y el “Acuerdo por el



[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 respectivamente; y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a las personas interesadas en participar en la presente Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica; asimismo, señala que el día 16 de Febrero del 2024 se publicó el Oficio Invitación a través del sistema de contrataciones públicas Plataforma Integral CompraNet; posteriormente con fecha 19 de Febrero del 2024 se inició el Acto de Junta de Aclaraciones concluyendo ese mismo día y con fecha 28 de Febrero del 2024 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibíendose 01 (Una) proposición de 1 Participante a través de la Plataforma Integral CompraNet, emitiendose para los efectos necesarios el Acta respectiva, misma que forma parte del expediente de contratación. -----

Se cuenta con la presencia del Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, en calidad de Área Técnica. -----

No se cuenta con Representación por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como de la Representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, áreas que fueron invitadas a través de los oficios número 329001140100/0124/2024 y 329001140100/0125/2024 respectivamente, de fecha 16 de Febrero del 2024. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 décimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. -----



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL PROPIETARIO,
PRODUCCIONERO Y GERENTE
DEL MANTENIMIENTO

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
 Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

DESARROLLO DEL EVENTO

El Departamento de Conservación y Servicios Generales, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social procedió a informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en el artículo 37 de la LAASSP, así como a lo establecido en los numerales 9 y 10 del Oficio Invitación que regula el procedimiento, se efectuó la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas recibidas: -----

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

PARTICIPANTE	RÉGIMEN Y/O PROGRAMA	ZONA EN LA QUE PARTICIPA	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.
FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	ORDINARIO	COSAMALOAPAN	\$ 6,317,910.00

PRIMERO: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 de su Reglamento, y numeral 9 Criterios Específicos Conforme A Los Cuales Se Evaluarán Las Proposiciones del Oficio Invitación, se da a conocer el resultado del Dictamen Técnico (Anexo 1) (Uno). -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se procede a dar a conocer que la **evaluación técnica** de las propuestas fue realizada por el Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos y ésta fue validada por el Ing. Gildardo Morales Hernández.- Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en apego a lo establecido en




ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.

el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I. PROPOSICIONES DESECHADAS.

No hubo Proposiciones Desechadas.

II. PROPOSICIONES SOLVENTES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36, 36 Bis, 37 fracción IV de la LAASSP, y de conformidad con lo señalado en los numerales 9, 9.1, 9.2 y 10 del Oficio Invitación.

Al Participante cuya proposición resulte solvente porque cumple conforme a los criterios de evaluación establecidos con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria, por lo que a continuación se presenta la relación de Participantes cuya proposición resultó solvente para la prestación de los servicios de:

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario Ejercicio 2024.

SEGUNDO. Con fundamento en los Artículos 36, 36 Bis y 37, se llevó a cabo la evaluación Técnica - Legal - Económica de las proposiciones presentadas por los Licitantes, cuyo resultado se da a conocer a continuación:

Handwritten signatures in blue ink.



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
 Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

DICTÁMEN TÉCNICO-LEGAL-ECONÓMICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024.

LICITANTE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ZONA	RÉGIMEN Y/O PROGRAMA	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN LEGAL	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	COSAMALOAPAN	ORDINARIO	\$ 6,317,910.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO

TERCERO. Se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis Fracción I de la LAASSP y 52 de su Reglamento como a continuación se describe: -----

PARTICIPANTE ADJUDICADO para el suministro de **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla Vehicular para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024: FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO.**-----

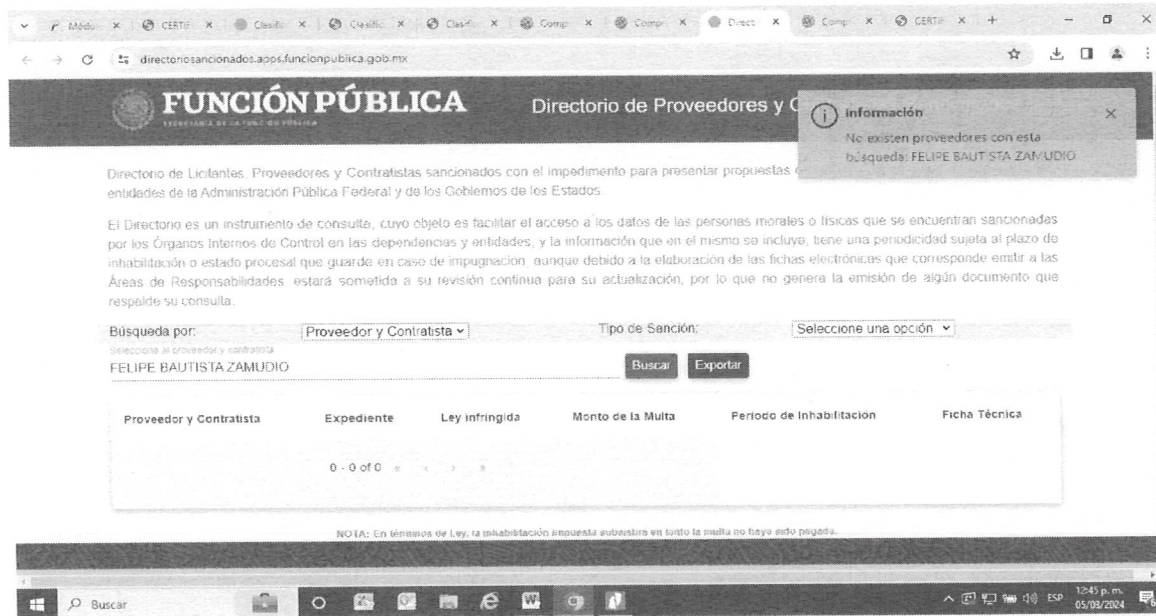



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

CAPTURA DE PANTALLA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET



A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
 Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:

Especialidad o Grupo:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR
Nº Contrato SAI: C4M0043	Nº Contrato PBLs: 050GYR978N02524-001-00

PARTICIPANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	COSAMALOAPAN	\$249,181.03	\$607,758.62
	TOTALES	\$249,181.03	\$607,758.62

SEXTO. GRUPO O ESPECIALIDAD DECLARADOS DESIERTOS

No existen servicios declarados desiertos:-----

SEPTIMO. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

Será del 06 de Marzo al 31 de diciembre 2024.-----

OCTAVO. FECHA, LUGAR, Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.



[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

OCTAVO. FECHA, LUGAR, Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción V y 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento, se indica que para el participante que resultó con Asignación, la firma del Contrato se llevará a cabo el día **20 de Marzo de 2024**, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado Calle Sur 10 No. 127, Colonia Centro, en Orizaba, Ver., en horario de 8:00 a 16:00 horas. --- Para tal efecto, el Participante a quien se le haya adjudicado un contrato deberá presentar a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Fallo, los documentos indicados en el **ANEXO I DOCUMENTACION LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACION DE CONTRATOS** que forma parte del Oficio Invitación, sin perjuicio de que con la notificación sean exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato inserto en las bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Pública Nacional-----

Si el Participante a quien se le hubiere adjudicado contrato, por causas imputables a él, no formaliza el mismo conforme a lo señalado en el párrafo anterior, se estará en lo previsto en el segundo párrafo del artículo 46 de la LAASSP y se avisará a la Secretaría de la Función Pública, para que resuelva lo procedente en términos del artículo 59 de la LAASSP. -----

El Participante a quien se le adjudique un contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato asignado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto máximo total del contrato, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo del modelo de contrato establecido en el **Anexo 8** del Oficio Invitación, a más tardar dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la firma del mismo. -----



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.

NOVENO. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL PRESENTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LAS EVALUACIONES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se señala el nombre, cargo y firma del Servidor Público que emite el Fallo, así como el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de proposiciones, siendo los siguientes: -----

Este fallo es emitido por el Ing. Gildardo Morales Hernández. - Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las POBALINES. -----

Con fundamento en los Artículos 36, 36 bis y 37 de la LAASSP, la Evaluación Técnica fue realizada por el Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, avalada por el Ing. Gildardo Morales Hernández. - Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de conformidad con el numeral 5.3.9. inciso b) de las POBALINES. -----

DECIMO. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 10:00 horas del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----



Handwritten signature in blue ink.

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**



**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
 Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

Esta Acta consta de 11 (Once) hojas y 2 Anexos, siendo el ANEXO 1 (uno) “DICTÁMEN TÉCNICO” que consta de 03 (Tres) hojas y el ANEXO 2 (dos) “PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES ADJUDICADO” que consta de 1 (Una) hoja.-----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP y artículo 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha Acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> -----

También a partir de esta fecha se pone a disposición del Licitante, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menos a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 ING. GILDARDO MORALES HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	 LIC. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS.



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular"
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

ANEXO 1

Dictamen Técnico





GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Veracruz Sur
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Orizaba, Veracruz a 01 de Marzo de 2024

NOTA INFORMATIVA

Evaluación técnica al proceso de Invitación a cuando menos tres personas No. IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024 para el Servicio de Mantenimiento de Mantenimiento Preventivo y/o correctivo a la plantilla vehicular ejercicio fiscal 2024, Régimen Ordinario, Zona Cosamaloapan a fin de cubrir las necesidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional en Veracruz Sur.

Empresa	Resultado	Fundamento	Comentario
Felipe Bautista Zamudio	Cumple con lo solicitado en las bases de licitación para la zona de Cosamaloapan, Régimen Ordinario.		Se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la zona de Cosamaloapan, Régimen Ordinario.

SE ANEXA FOCON

Elaboró

Lic. Jorge Arturo Cueva Mattus
Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos

Vo.Bo.

Ing. Gildardo Morales Hernández
Jefe del Depto. de Conserv. y Serv. Grales.



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. **IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los licitantes acreditaran su personalidad jurídica. Anexo Número 7 (SIETE)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cedula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición. (Copia documento)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación Anexo Número 7 (SIETE) ; escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo Numero 3 (TRES) , declaración de Integridad Anexo Numero 3a (TRESa) , Declaración de no haber tenido rescisiones de contratos por falta de calidad en la prestación del Servicios, Anexo Numero 3b (TRESb)	✓	
Escrito firmado por el Licitante bajo protesta de decir verdad, manifestando que conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico en su artículo 28 fracción I, el licitante es de Nacionalidad Mexicana, así como el acuerdo reglas, el Licitante es de Nacionalidad Mexicana de acuerdo a las Leyes en la materia. (Escrito Libre)	✓	
Copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en territorio nacional, tratándose de personas físicas. (Copia de documento).	✓	
Declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuesto establecidos por lo artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la LAASSP. (Anexo Numero 3)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, y otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo Numero 3a)	✓	
Para el caso específico señalado en la fracción II del artículo 50 de la Ley, se deberá adjuntar la constancia de solicitud de autorización ante el Titular de Órgano de Control en el IMSS, de conformidad a la fracción I del artículo 88 del Reglamento de la Ley. (Constancia)	✓	
Escrito firmado por el licitante, bajo protesta de decir verdad, señalando que a la fecha su representada no ha sido rescindida por falta de calidad en la prestación del servicio. (Anexo Numero 3b)	✓	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, incluyendo folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio propuesto, cumpliendo estrictamente con lo solicitado por el Instituto.	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYME, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Numero 4 (CUATRO) , de la presente convocatoria.	✓	



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024

Table with 2 columns: 'ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA' and 'FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO' with sub-columns 'SI CUMPLE' and 'NO CUMPLE'.

Main evaluation table with 3 columns: Description of technical specifications, 'SI CUMPLE' (checkmarks), and 'NO CUMPLE' (empty).

ELABORO
LIC. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS

Vo.Bo.
ING. GILDARDO MORALES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE CONSERV. Y SERV. GRALES.

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-25-2024**

**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Plantilla vehicular”
Para el Régimen Ordinario para el ejercicio 2024.**

ANEXO 2

Dictamen Economico.





GOBIERNO DE
MÉXICO



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

IA-50-GYR-050GYR978-N25-2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE PLANTILLA VEHICULAR

REGIMEN ORDINARIO

01 DE MARZO DE 2024

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Veracruz Sur
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Oficina de Transportes y Viáticos

FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO PARTICIPA PARA LA ZONA: COSAMALOAPAN

ZONA COSAMALOAPAN	GUIA 1	GUIA 2	GUIA 3	GUIA 4	GUIA 5	MEC. GRAL MOTORES	MEC. GRAL SIT COMBUST.	MEC GRAL SIST ENFRIAMIENTO	MEC GRAL SIST EMBRAGUE	MEC. GRAL SIST. TRANSM.	MEC. GRAL SIST ELECTRICO	MEC. GRAL SIST FRENOS	MEC. GRAL SIST. SUSPENSIÓN	MEC. GRAL SIST DIVERSO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TECNICO	DICTAMEN ECONOMICO	RESULTADO	
	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO	IMPORTE PROPUUESTO						
COSAMALOAPAN	\$31,050.00	\$42,250.00	\$24,900.00	\$39,700.00	\$44,700.00	\$648,500.00	\$639,050.00	\$665,250.00	\$241,400.00	\$1,182,810.00	\$807,350.00	\$508,400.00	\$512,200.00	\$930,350.00	\$6,317,910.00	FELIPE BAUTISTA ZAMUDIO	CUMPLE	SOLVENTE	ASIGNADO	
															IMPORTE TOTAL					\$6,317,910.00

POBALINES 5.3.10 INCISO B)

ELABORO

LIC. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS
JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS

REVISO

ING. GILDARDO MORALES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES